

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador de fecha 12 de junio de 2012, en relación con las pruebas selección para proveer en propiedad la siguiente plaza: Subgrupo: C1; Clasificación: Administración General; Subescala Administrativa; Numero de vacantes: 1; Denominación: Administrativo.

Habiendo aportado el aspirante propuesto los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

De conformidad con el artículo 21.1. h) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; y con el artículo 7 del Real Decreto 896 de 1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, resuelvo:

Primero. Realizar el nombramiento a favor de:

Doña Laura Fernández Ludeña, con D.N.I. número 03831554-F, funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Denominación de Administrativo.

Segundo. Notificar la presente resolución al funcionario nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión dentro del plazo que se establezca de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Tercero. Publicar el nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Borox 18 de junio de 2012.-El Alcalde Emilio Lozano Reviriego.

N.º I.- 5203